

II. De la estructuración del dossier: participación política de las mujeres, activismos, movimientos sociales y feminismos

Ranciere (2004) dice que lo político se sitúa siempre en algún borde. En el texto *Política, Policía y Democracia* (2006), se pregunta ¿Qué es lo político?, y lo define como:

El encuentro de dos procesos heterogéneos. El primero es el del gobierno. Éste consiste en organizar la reunión y el consentimiento de los hombres en comunidad y reposa sobre la distribución jerárquica de las posiciones y las funciones. Daré a este proceso el nombre de policía. El segundo proceso es el de la igualdad. Éste consiste en el juego de prácticas guiadas por la presuposición de la igualdad de cualquiera con cualquiera y por el cuidado de verificarla. El nombre más adecuado para designar esta interacción es el de emancipación (p.17).

El autor sitúa tres ejes: la policía, la política y lo político. La policía entendida como la parte estructural que nos asigna un lugar, siendo este siempre desigual. El proceso de emancipación o la interrupción de la dominación que emerge de los que no cuentan o los no reconocidos es la política. Y lo político es el lugar de encuentro entre la política y la policía en el tratamiento de un daño. En este caso, la policía es el lugar asignado a las mujeres por el orden de dominación patriarcal, perdido del androcentrismo y machismo como ideología con prácticas sistemáticas y concretas que ordenan la reproducción de este orden. La política es subversión o la des-identificación de este orden de dominación, en este caso, el acto de aparición lxs excludxs o los *sin parte*, es decir, se trata de un acto emancipatorio, donde las mujeres buscan situarse en una nueva plataforma de enunciación que pone en cuestión el orden dominante, así como sus prácticas de reproducción. Lo político es el encuentro entre estos dos procesos: la policía y la política, es decir, se ubica en eso que se rechaza y, al mismo tiempo, lo no constituido aún; es decir, lo que está en proceso situado en el umbral de la construcción de un otro posible.

Desde esta lógica, el número 8 de la Revista *Cognita* propone la construcción de un dossier temático denominado *Participación Política de las Mujeres: Activismos, Movimientos Sociales y Espacios Gubernamentales*. El objetivo enlaza nuestras preocupaciones descritas anteriormente, poniendo en el centro de la discusión cómo el feminismo ha ayudado a subvertir las desigualdades y violencias a las que se enfrentan las mujeres que hacen política y que, al mismo tiempo, construyen sus propios procesos de de-sujeción e instituyen otros espacios por fuera de la estatalidad o la institucionalidad “formal”.

El número temático está compuesto por siete contribuciones. Haciendo un ejercicio de clasificación proponemos la estructuración de estos artículos en tres temáticas. La primera temática se denomina *Participación política de las mujeres y espacios institucionales* donde se insertan los cuatro primeros artículos dedicados a explicar la participación política de las mujeres en espacios formales, a través de los procesos electorales y gubernamentales.

El primer trabajo que abre este dossier se titula *Las mujeres y la paridad en México ¿Nuevos retos para la participación política?* escrito por Lizeth Pérez Cárdenas. El texto aborda los elementos centrales de la paridad en México, su recorrido histórico, así como los obstáculos que han acompañado cada uno de los procesos de participación política de las mujeres en México. Si bien, es notable la inclusión y la participación de las mujeres a la vida y la esfera pública, la autora advierte que estos logros devienen de las propias luchas, movilizaciones y exigencias de ellas mismas, más no de iniciativas estatales y/o aperturas normativas como lo pregonan los gobiernos y reformas electorales en turno. El manuscrito focaliza los resultados del proceso electoral 2020-2021 en el legislativo federal y local, las gubernaturas, así como las presidencias municipales con el objetivo de visibilizar los obstáculos y las múltiples formas de violencia que experimentan las mujeres que están activas en la vida política. Cárdenas cierra su escrito advirtiendo sobre los retos que plantea la paridad en 2023, claramente subraya que estos están articulados a causas estructurales, ancladas a al sistema de género vigente, al patriarcado, al androcentrismo de los sistemas políticos, a las prácticas políticas masculinizadas y a un poder que se construye y se reproduce desde las masculinidades hegemónicas; en tanto, la paridad implica algo más que solo un compromiso legal.

El segundo trabajo se denomina *Participación política de las mujeres desde la informalidad: el caso de las operadoras de base de la Ciudad de México* de la autoría de Christian Octavio Diego Guerra. El manuscrito busca analizar las formas en cómo las mujeres promueven y movilizan la participación política desde la informalidad del sistema político, en tanto, la tesis central sostiene que las operadoras de base de la

Ciudad de México construyen un puente entre las redes de apoyo social-clientelar (informales) y los mecanismos de participación política (formales), a través del trabajo que realizan en ambos espacios del sistema político. Desde esta lógica, el autor centra su atención en cómo las redes de apoyo [informal] capitalizan los mecanismos de participación política [formal], visibilizándose en votos o afiliaciones. Una vez poniendo en el centro estas prácticas, Diego Rivera subraya que, si bien, las mujeres son las principales promotoras y movilizadoras de los mecanismos de participación política en sus unidades territoriales, estos al estar tejidos en/desde la informalidad genera desigualdades de género como son sobrecargas de trabajo, ingresos inestables e incertidumbre laboral.

El tercer trabajo se denomina *Sexualidades periféricas y derechos humanos. Vivencias de un proceso electoral desde la experiencia de una mujer trans en Tlaxcala* de los autores Jonathan Sebastián Sánchez y Citlali Tecuapacho Vargas. El objetivo central del escrito analiza la experiencia de una mujer trans que contendió como candidata municipal en el proceso electoral 2021 en Zacatelco, Tlaxcala. Los autores utilizan la categoría *sexualidad periférica* para situar el desbordamiento de un orden hetero-cisgénero-normativo-dominante que, al mismo tiempo, traspasa la frontera de la sexualidad y del binarismo de género. En esta lógica, Sebastián y Tecuapacho ponen en el centro de su análisis la experiencia de Valeria Lorety con el fin de exponer las vicisitudes reales que vive una mujer trans que participa política y electoralmente. Este interés los lleva a visibilizar los obstáculos, violencias, desventajas de una paridad electoral aún inacabada que en simulación persistente. Los autores cierran su manuscrito advirtiendo que sigue habiendo una discriminación de la identidad de género de estas subjetividades; en tanto, es necesario pensar en una democracia inclusiva que, más allá de priorizar los rubros de la paridad o equidad en términos estrictamente legales-normativos, funde los umbrales de una justicia electoral, así como el reconocimiento legal del derecho a la identidad de género.

Por otro lado, la segunda temática que se incluye en este dossier se denomina *Mujeres, colonialidad y resistencias* donde se sitúa dos manuscritos que ponen en el centro, desde una perspectiva crítica y decolonial, el analizador sistema-género.

El primer artículo adscrito a esta temática se denomina *Monja, madre, maestra: la instrucción y los ideales subjetivos femeninos en la historia de la educación de las mujeres en México: desde una crítica de la colonialidad* escrito por Astrid Dzul Hori. La autora busca problematizar, desde un análisis filosófico y desde la interseccionalidad, la instrucción y la educación femenina en México a partir de tres ideales subjetivos: la monja, la madre y la maestra. El argumento central de Dzul analiza que estos tres

ideales se entrecruzan en una instrucción basada en la búsqueda de la “mujer virtuosa”, fundamentada en valores conventuales. Por tanto, la idea de mujer virtuosa permite una regulación subjetiva. Haciendo un ejercicio genealógico, la autora identifica el papel de las mujeres de color en la sociedad mexicana y analiza lo que denomina la constitución de un el *sistema genero colonial*. Finalmente, problematiza el asunto de la educación en términos filosóficos.

El segundo artículo adscrito a esta misma temática se denomina *Mujeres mapuche con cargos en gobiernos locales y la Convención Constitucional: discriminación, racismo y violencia política* escrito por Carola Andrea Pinchulef Calfucura. El manuscrito se centra en analizar el caso de las mujeres indígenas en Chile, las mujeres mapuche como sujetas políticas, es decir, subjetividades que estructuran procesos de desujeción buscando abrirse e incluirse, aunque con dificultades, en los espacios donde históricamente han sido expulsadas. Mediante procesos participativos múltiples, estas mujeres, generan resistencias y cambios concretos al interior del ámbito comunitario y organizativo. En este caso, la tesis central de la autora es subrayar cómo estas mujeres se convierten en actrices estratégicas de la resistencia. Para argumentar esta idea, la autora analiza la participación política de las mujeres mapuche en las esferas institucionales en dos momentos, el primero, con los cargos en los gobiernos locales, el segundo, en la Convención Constitucional como convencionales constituyentes a escaños reservados mapuche.

Por último, situamos la tercera temática denominada *Mujeres, dominación y creación de otros espacios [un otro posible]* donde situamos dos ensayos autobiográficos que analizan la creación de otras plataformas de enunciación de las mujeres, así como la constitución de sus propios procesos subjetivantes, así como la creación de sus propios espacios de aparición y politización.

El primer ensayo autobiográfico se denomina *Festival feminista para niñas: haciendo política en la calle desde la educación y el arte popular* cuya autoría corresponde a Vanessa Alejandra Juárez Pizano. Desde una narración autobiográfica, la autora se propone relatar la experiencia del nacimiento y crecimiento del Festival feminista para niñas: Las sonrisas de Belém do Pará. Se trata de una propuesta artístico-política que busca crear encuentros entre niñas y mujeres en espacios callejeros que fungan como puntos de reunión para reflexionar, a través de la educación/arte popular feminista, sobre temáticas que ponen en el centro la lucha de los derechos de mujeres mexicanas. Derivado de los resultados de esta iniciativa, vale la pena subrayar que el alcance político de dicha propuesta busca transformar experiencias de violencia en creación feminista. En términos concretos, el festival construye una plataforma de autorreconocimiento, afirmación de potencial, ejercicio del cuidado

y estima propia a través de la educación, arte y cultura popular feminista, a fin de transformar la realidad en entornos más justos para niñas y mujeres. Por tanto, se trata de una propuesta rebelde que hace frente al sistema patriarcal.

El segundo manuscrito adscrito a esta última temática se denomina *Maternidad en la academia. Vivir corriendo como Cenicienta para no morir en el intento. Hacia la desnaturalización del orden de género masculino en la universidad* de la autoría de Aranzazú Esteva Romo. El escrito es abordado desde la autobiografía de la autora, situada desde un lugar de enunciación: ser mujer, madre y académica universitaria. Teóricamente, el manuscrito retoma aportes teóricos de los estudios de género y los conecta con la problemática sobre la historia de la feminización en la universidad. Centrando el tema de la maternidad dentro de la academia, la autora analiza sus experiencias que ha enfrentado, subrayando las dimensiones de desigualdad que la atraviesan. Sus reflexiones enmarcan la urgencia por desnormalizar el orden de género masculino en la universidad, reconceptualizar el orden de género, articulada con una transformación del capitalismo académico que aqueja tanto a hombres como a mujeres, así como una revaloración de la paternidad.

De igual forma, en este dossier se incluyen dos reseñas bibliográficas contemporáneas. La primera denominada *Intrusas en la Universidad* redactada por Maciel Escobar González, la segunda, *Antimanual de la lengua española: para un lenguaje no sexista* elaborada por Roberto Valeriano De la Rosa.